



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00699968- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Lo solicitado por el Srta. Palomeque Julieta Rita Ailin, en el sentido que se acepte la renuncia presentada al Programa de Tutorías de la Facultad de Ciencias Químicas, designada mediante Res. Decanal. N° 154/22.

CONSIDERANDO:

A la causal invocada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Aceptar a partir del 01-09-2022 la renuncia presentada por la Srta. Palomeque Julieta Rita Ailin (DNI 41680826) al Programa de Tutorías de esta Facultad.

Artículo 2°: Tomar el orden de mérito establecido en el acta de selección dispuesta a orden 5 del expediente de referencia, designando a partir del día 01-09-2022 a la Srta. Frola, Florencia Micaela DNI 39083790 para cubrir la vacante generada.

Artículo 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.